



De conformidad con el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y sus disposiciones concordantes, Opdenenergy Holding, S.A. (en adelante, “Opdenenergy” o la “Compañía”), informa de la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Compañía informa que, en relación con el vigente contrato de liquidez suscrito con JB Capital Markets, S.V., S.A.U. (el “Intermediario Financiero”), comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNVM”) el 11 de octubre de 2022 como Otra Información Relevante con número de registro 18666, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 2 de la Norma cuarta de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV, informa de las operaciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 03 de abril de 2023 y el 9 de junio de 2023. La Sociedad suspende la operativa del contrato de liquidez con efectos desde el 12 de junio de 2023, debido a la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones de Opdenenergy Holding, S.A. por parte de GCE BidCo, S.L.U. Seguidamente, los datos identificados en el siguiente cuadro:

	Títulos	Importe (€)	Precio medio Ejecución (€)
Saldo entrada en vigor (12/10/22)	100.000	400.000,00	
Saldo inicial del period (03/04/23)	178.688	114.883,24	
Compras	166.897	-636.219,16	3,8120467
Ventas	-165.463	640.069,15	3,8683521
Gastos Bursátiles	-	1.109,21	
Saldo Final period (30/06/23)	180.122	117.624,02	

Se adjunta a la presente comunicación detalle de las operaciones realizadas por el Intermediario Financiero durante el período mencionado, indicando para cada una de ellas el número de acciones propias compradas o vendidas -identificando, en su caso, las que se hayan contratado a través de una operación de bloques o bilaterales negociadas-, el efectivo empleado y obtenido, los precios medios de compra y venta y el número de operaciones realizadas.

Madrid, 17 julio de 2023

Opdenenergy Holding, S.A.

